

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
08-09-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** inició formalmente el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con el que comenzará la preparación de los comicios para renovar 286 cargos de representación popular en la capital del país. En la elección estarán en disputa las 16 alcaldías, 204 concejalías y 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad de México. De estas últimas, 33 serán elegidas por mayoría relativa, una corresponderá a la diputación migrante y 32 serán asignadas por el principio de representación proporcional. [La Crónica de Hoy Online](#), [El Momento Metropolitano](#), [Publimetro Online \(México\)](#), [El Congresista Online](#), [Cadena Política Online \(Edomex\)](#), [Código Rojo Online \(Puebla\)](#), [Noticias de México Online](#), [MVS Noticias](#), [IMER Noticias Primera Emisión](#), [Telediario \(0600 - 1000\) \[CDMX\]](#), [Las Primeras de Anda](#), [Milenio Noticias \(11:00 a 12:00\)](#), [Milenio Noticias \(08:00 a 10:00\)](#), [Once Noticias A las seis](#), [Plural TV](#), [Informe Capital](#)

En entrevista para *Horizonte H*, **María de los Ángeles Gil**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre el arranque oficial del proceso electoral local ordinario, que tiene una ruta y una meta, es decir, el próximo 6 de junio de 2027 esperamos la votación de la ciudadanía. Consideró que es importante que la ciudadanía esté enterada que se van a elegir a nivel local un total de 286 cargos: 66 diputados al Congreso capitalino, 16 titulares de las alcaldías y 204 concejales, que es un cuerpo colegiado que acompaña el trabajo de la persona alcaldesa. Lo que significa que se van a tener nueve meses de trabajo intenso. [Horizonte H](#), [El Heraldo de México Online](#), [MSN Online](#)

En entrevista para *Capital por Cual*, **María de los Ángeles Gil**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, mencionó que es importante que la ciudadanía sepa que se van a publicar en este mes varias convocatorias para que la ciudadanía participe del proceso comicial que inicia en la capital del país. En algunos casos, por ejemplo, explicó la consejera, para recabar la aportación de personas que quieran involucrarse en la vigilancia cercana del trabajo del proceso electoral; son ciudadanos que tengan el interés de formar parte de los consejos distritales y se les da una dieta. Pueden tener experiencia o no; ya vamos a lanzar esas convocatorias y deben estar pendientes los ciudadanos y ciudadanas, para que puedan saber cuáles son los requisitos que deben cumplir. [Capital por cual](#)

En entrevista para *Ponte al Día*, **Sonia Pérez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, informó que comenzó formalmente el proceso electoral para renovar en 2027 el Congreso local, las 16 alcaldías y sus concejalías. Explicó que las precampañas de los partidos se desarrollarán del 4 de enero al 12 de febrero, mientras que las campañas estarán previstas del 4 de abril al 2 de junio. Señaló que la propaganda electoral deberá colocarse únicamente en los periodos y espacios permitidos, sin representar riesgos ni obstruir la visibilidad. Los partidos y candidatos necesitarán

autorización para instalarla en domicilios particulares; en caso contrario, la ciudadanía podrá presentar una denuncia con la ubicación, fotografías y demás evidencias para solicitar su retiro y la aplicación de sanciones. [Ponte Al Día](#), [El Heraldo de México Online](#)

Blanca Becerril, conductora: Hoy vamos a platicar con Sonia Pérez, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para la locación de propaganda en mobiliario y equipamiento urbano en el proceso electoral 2026-2027, pero sobre todo, lo más importante, le vamos a preguntar, ¿Cuándo inicia este periodo y este proceso electoral aquí en la Ciudad de México?, ¿Qué vamos a elegir el próximo año y cómo los candidatos y partidos van a poder hacer campaña aquí en la capital del país? Entre muchas otras cosas, porque también credencial de elector vence pronto, hay que ir a tramitarla al Instituto Nacional Electoral. [Ponte Al Día](#)

Representaciones de distintos partidos políticos coincidieron en señalar actos anticipados, campaña con calumnias y avalar mayorías excesivas durante la contienda 2026-2027. Durante el anuncio del inicio oficial de los comicios en la capital del país, la representante de Movimiento Ciudadano ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, Natalia Barajas, abrió el debate sobre llevar una contienda electoral respetuosa de la ley. La presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez, expuso una preocupación por la desconfianza que hay con las instituciones electorales, ya que en 2024 el IECM aprobó que en el Congreso de la Ciudad de México varios diputados cambiaran de partido político. [El Momento Metropolitano](#), [Noticias de México](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó los lineamientos que deberán cumplir los partidos políticos, así como las candidaturas y aspirantes independientes en cuanto al uso de recursos públicos, programas sociales y propaganda. Además, estableció los criterios para colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano gubernamental a lo largo del desarrollo de las elecciones locales. [Amexi Online](#), [Cuspide México Online](#), [El Liberal Metropolitano Online](#), [Eikon Online](#), [Noticias de México Online](#)

Cuarenta y una quejas por violencia política de género en 2026 y apenas cincuenta mil migrantes registrados para votar frente a una diáspora de millones. Esos datos encendieron las alarmas durante la sesión solemne del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, donde se declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. La presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, fue clara al señalar que la elección debe ser “libre, auténtica e incluyente”. [La Prensa Online](#)

Debido a que en las elecciones intermedias participa hasta menos de la mitad de las personas que integran la lista nominal, autoridades y candidatos tendrán el reto de convencer a los capitalinos que rehúyen ir a las urnas. En la actualidad la lista de electores creció a 8 millones 24 mil 268 personas en la capital, de las cuales, 243 mil 947 son jóvenes entre 18 y 19 años que van a votar por primera vez, explicó **Erika Estrada**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [Reforma Online](#), [La Narrativa Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha reportado 139 quejas por supuestos actos anticipados de campaña desde el inicio de 2023. Esto se da tras el inicio oficial del proceso electoral ordinario 2026-2027, lo que podría influir en la dinámica de la contienda electoral. **Patricia Avendaño Durán**, consejera presidenta del IECM, señaló que la situación podría verse agravada por las discusiones en curso acerca de las preprecampañas. [El Congresista Online](#)

Discurso pronunciado en la sesión solemne por el inicio del proceso electoral 2026-2027 en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, 7 de septiembre de 2026. Los votos distribuyen el poder político. Eso dice la Constitución y no podemos aspirar a menos, ni aceptar que se conculque, distorsione o defraude la voluntad ciudadana. El problema es que padecemos una regresión autoritaria que ha dañado la calidad de los comicios y revertido avances históricos. [Quadratín Oaxaca Online](#)

INE

Carla Humphrey, consejera del del Instituto Nacional Electoral (INE), expresó su desacuerdo con las medidas aprobadas por la mayoría del órgano electoral, al considerar que podrían representar riesgos para la certeza de las elecciones 2027. De acuerdo con Humphrey, las decisiones modifican aspectos relevantes del proceso y abarcan tres temas: el cómputo de las llamadas “boletas planchadas”, la capacitación e integración de las casillas y las condiciones para la participación de personas observadoras electorales. [TV Azteca Online](#)

El Instituto Nacional Electoral dio un paso inédito rumbo a las elecciones de 2027 al instalar una comisión especializada para verificar la integridad de las candidaturas y detectar posibles vínculos con el crimen organizado. El organismo está integrado por las consejerías Arturo Chávez López (presidente), Norma de la Cruz Magaña y Uuc-kib Espadas Ancona, quienes deberán presentar peticiones directas a las fiscalías estatales para revisar a los aspirantes a candidaturas. [SDP Noticias.com Online](#)

En entrevista con *Ana Francisca Vega en MVS Noticias*, Georgina de la Fuente, socia de Strategia Electoral, puso el foco en tres asuntos relacionados con el Instituto Nacional Electoral: el tratamiento de las llamadas “boletas planchadas”, la posibilidad de que servidores de la Nación participen como observadores electorales y la reducción de los tiempos destinados a localizar y capacitar a quienes integrarán las casillas. Las decisiones llegan mientras partidos y autoridades comienzan a preparar las elecciones del 6 de junio de 2027 [MVS Noticias Online](#)

Fernando Díaz Naranjo comenta que, ante la magnitud de las elecciones de 2027, es muy probable que el mapa político cambie de acuerdo con lo que manifieste la ciudadanía, quien será el actor principal. Los puntos más importantes para vigilar desde un ámbito analítico y periodístico son: la participación ciudadana; que las autoridades electorales vigilen que los actores políticos participantes

se ciñan a los mandatos constitucionales, y la no participación del crimen organizado en las elecciones. [El Heraldo de México Online](#)

Javier Solórzano Zinser comenta que, desde hace tiempo, las instituciones electorales vienen jugando con Morena, en buena medida de eso se trataba en el proceso de elección de los integrantes del INE y del TEPJF. El debate sobre las boletas planchadas, como un claro ejemplo, tiene que ver con esto. Pinta en buena medida las formas en que se quiere desarrollar el proceso electoral. Si a algo tenemos que seguirle la pista es a las instituciones electorales. Por ahí pueden pasar muchas cosas en los terrenos de las interpretaciones legales. [La Razón de México Online](#)

Antonio Horacio Gamboa comenta que el próximo 10 de septiembre inicia formalmente el Proceso Electoral Federal 2026-2027. Lo que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) están resolviendo no es un simple trámite burocrático. La semana previa al arranque del proceso dejó varios asuntos que sí deberían interesarnos: actualización de la credencial, el PREP, el debate de las “boletas planchadas”, la vigilancia ciudadana y la inteligencia artificial en la conversación electoral. [El Heraldo de México Online](#)

Iván Arrazola comenta que Morena presentó una queja ante la autoridad electoral contra *La casa de los mañosos*, al considerar que sus contenidos vulneran las normas electorales. ¿Hasta dónde puede intervenir la autoridad frente a contenidos que recurren a la sátira para cuestionar a quienes ejercen el poder? La Comisión de Quejas y Denuncias del INE deberá valorar si los contenidos denunciados sobrepasan los límites jurídicos de la sátira y constituyen una infracción electoral o si se encuentran protegidos por la libertad de expresión. [Diario ContraRéplica Online](#)

Alejandra Tello Mendoza comenta que estamos a unos días de que arranque el proceso electoral federal de 2026-2027 y para asombro de nadie, ya se vio en distintos episodios a la comentocracia desinformando o contando verdades a medias sobre distintas determinaciones del INE. De las últimas fue el de las llamadas “boletas planchadas”. Nadie aprobó que este tipo de boletas se consideraran sin más válidas para “abrir la puerta al fraude”. El problema es que la legislación no establece que este tipo de boletas deban clasificarse como votos nulos. [SDP Noticias.com Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Jardín Flotante Tlallipan, una de las obras insignia que Clara Brugada impulsó rumbo al Mundial de Fútbol 2026, dejó debajo un pendiente: para construirlo, el gobierno demolió sin consulta el Skatepark Barrio San Antonio, en la alcaldía Cuauhtémoc, y respondió de inmediato a la inconformidad con acuerdos para reconstruirlo que, terminado el torneo, siguen pendientes, sin contrato, fecha ni obra. Para la comunidad en general, el peor desenlace es “que no se haga nada”, que el gobierno de Brugada deje en promesa la reconstrucción. [Proceso.com.mx Online](#)

CONGRESO LOCAL

El diputado Pablo Trejo Pérez durante la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa de reforma a los artículos 14 y 113 de la Ley General de Educación, con el objetivo de establecer medidas y lineamientos para regular el uso de teléfonos celulares, redes sociales y herramientas de inteligencia artificial dentro de los planteles educativos durante la jornada escolar. Trejo Pérez al presentar su propuesta, consideró que una regulación efectiva no puede imponerse de manera unilateral. [El Liberal Metropolitano Online, Cuspide México Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Alejo Sánchez Cano comenta que la presidenta Claudia Sheinbaum arrancó una gira por las 32 entidades federativas que, más allá del propósito institucional de rendir cuentas, inevitablemente tendrá una lectura electoral. Cada templete, discurso y concentración presidencial tendrá efectos en una contienda en la que estarán en juego la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y numerosos cargos locales. El problema comienza cuando la rendición de cuentas se mezcla con la descalificación de los adversarios y la defensa del partido gobernante. [El Financiero Online](#)

Julián Andrade comenta que este 10 de septiembre inicia, de modo formal, el proceso electoral 2026-2027. Las campañas electorales tienen calendarios específicos, pero a estas alturas eso es letra muerta y los partidos ya están perfilando sus opciones. Morena mantiene ventaja en los estudios de opinión, colocándose en un 35% de las preferencias en lo que respecta al voto para diputados. El PAN y el PRI se mantienen lejos. Un aspecto central de la discusión y de las decisiones que se tendrán que tomar es respecto a las alianzas. [Forbes México Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

En dos días comienza el Proceso Electoral 2026-2027, de acuerdo con el calendario del Instituto Nacional Electoral; sin embargo, existen algunos nombres que empiezan a perfilarse al interior de los partidos para ser las personas que aparezcan en las boletas que se usarán el próximo 6 de junio. La Ciudad de México (CDMX) no se escapa de este panorama y ya destacan 63 perfiles que podrían competir por las 16 alcaldías. [ADN 40 Online](#)

En la Ciudad de México sin el PRI no se ganan alcaldías, advirtió la coordinadora de los diputados priistas en el Congreso local, Tania Larios Pérez, tras llamar a una alianza para las elecciones de 2027. La legisladora precisó que la dirigencia nacional del PAN ya aclaró que en el caso de los estados se analizará a nivel local este tema, lo que le abre la puerta a una coalición. Además, acusó que

Movimiento Ciudadano divide a la oposición al anteponer sus intereses de grupo a los del país.
[Ovaciones Online](#)

TEPJF

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, sintetizó el primer año de la nueva integración del máximo tribunal como un periodo en que el Poder Judicial de la Federación experimentó una cercanía sin precedentes con el pueblo, para garantizar una “justicia real y verdadera”. Sobre las remuneraciones, señaló que ministras y ministros reciben ahora el salario previsto por la Constitución. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación también armonizó sus percepciones. [La Razón de México Online](#)

Felipe de la Mata Pizaña comenta que renunció una magistrada de la Sala Superior a unos días de que arranque el proceso electoral 2026-2027, y de inmediato se encendieron las alarmas. Se ha afirmado, incluso, que la disminución en el número de integrantes de la Sala Superior traerá consigo dificultades funcionales y una menor capacidad de respuesta del Tribunal en el cumplimiento de su labor. Un Pleno incompleto no afecta las competencias, la objetividad ni la capacidad del Tribunal. [El Universal Online](#)